



Datos fundamentales para el inversor

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este Fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del Fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

H2O MULTI EMERGING DEBT FUND

subfondo de H2O GLOBAL STRATEGIES ICAV (la «ICAV»).

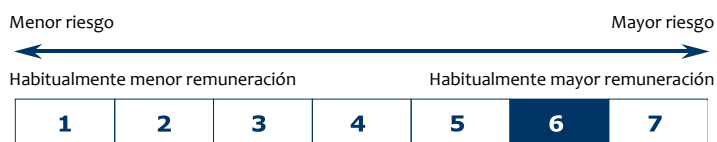
H2O MULTI EMERGING DEBT FUND USD-R ISIN IE00BD4LCQ91

Este subfondo está gestionado por Equity Trustees Fund Services (Ireland) Limited, que forma parte del Grupo Equity Holdings Limited.

OBJETIVOS Y POLÍTICA DE INVERSIÓN

- El objetivo del Subfondo es superar en un 2,5 % anual la rentabilidad del Índice de referencia, que está compuesto en un 50 % por el índice J.P. Morgan Emerging Markets Bond Index Global Diversified denominado en USD y en otro 50 % por el índice J.P. Morgan Government Bond Index Emerging Market Global Diversified, denominado en divisas locales. El Índice de referencia no está cubierto contra el riesgo de divisas.
- Para lograr este objetivo, el Subfondo invierte, directa o indirectamente (a través de planes de inversión colectiva o mediante el uso de derivados financieros), en valores de deuda y mercados de divisas. El Subfondo invertirá principalmente en valores de deuda (incluidos aquellos con interés fijo o variable y bonos de tipo variable) que emitan Gobiernos o empresas que tengan su ubicación en mercados emergentes. Del mismo modo, también realizará inversiones en mercados de divisas. El Subfondo no tiene por objeto reproducir el índice de referencia y, por lo tanto, puede desviarse del mismo.
- Hasta el 100 % del patrimonio neto del Subfondo puede invertirse en valores con calificación inferior a la de «investment grade» (grado de inversión).
- El Subfondo también puede mantener cantidades sustanciales de efectivo o activos líquidos auxiliares (incluidos los instrumentos del mercado monetario a corto plazo y los depósitos de efectivo), según las condiciones predominantes del mercado.
- El Subfondo se gestiona de forma activa. Su objetivo de gestión se basa en el Índice de referencia, que también es un componente del esquema del cálculo de la comisión de rentabilidad. Sin embargo, si bien el Subfondo puede invertir en instrumentos incluidos en el índice, sus estrategias y participaciones no estarán en modo alguno limitadas por este indicador de mercado.
Gestión activa: la gestora tiene total discreción sobre la composición de la cartera, según los objetivos y la política de inversión establecidos para el Subfondo.
- Las decisiones de inversión se basan en una combinación de un análisis «top-down» (consideración de los fundamentales económicos y la confianza del mercado) y un análisis «bottom-up» (que se centra en el análisis crediticio según factores como la competitividad, los flujos de efectivo y el nivel de crecimiento esperado).
- El Subfondo puede utilizar instrumentos financieros derivados, como futuros, opciones, permutas financieras y contratos a plazo, que podrán comprarse y venderse en uno o más mercados de valores, o bien negociarse directamente con instituciones financieras. El Subfondo puede mantener divisas con fines de inversión o para cubrir la exposición del Subfondo a las divisas. El Subfondo puede estar expuesto a todas las divisas.
- Un máximo del 10 % del patrimonio neto del Subfondo puede invertirse en planes de inversión colectiva.
- La Gestora de Inversiones recomienda un período mínimo de tenencia de la inversión de tres años en el Subfondo.
- Los ingresos percibidos por el Subfondo se reinvierten.
- Las solicitudes de reembolso se reciben diariamente a las 11:30 h como muy tarde y se ejecutan diariamente.

PERFIL DE RIESGO Y REMUNERACIÓN



Cabe la posibilidad de que el indicador de riesgo y remuneración no capte totalmente los riesgos que se citan a continuación:

- Riesgo de crédito:** el riesgo de crédito surge debido a la posibilidad de deterioro de la calidad de un emisor y/o una emisión, lo que podría conllevar una disminución del valor del título. También puede surgir debido al impago al vencimiento del título emitido por parte de un emisor incluido en la cartera.
- Riesgo de liquidez:** el riesgo de liquidez representa la reducción del precio que el Subfondo puede tener que afrontar para vender determinados activos cuya demanda en el mercado resulta insuficiente.
- Riesgo de contraparte:** el riesgo de contraparte es el peligro de que una contraparte con la que el Subfondo haya concertado transacciones extrabursátiles no pueda cumplir su obligación para con el Subfondo.
- Riesgo de los instrumentos financieros derivados:** estos instrumentos presentan riesgos adicionales, como de carácter legal o de liquidez (la incapacidad de vender el contrato debido a la falta de compradores en el mercado). Estos riesgos pueden tener efectos adversos sobre el valor general del Subfondo.

El Folleto recoge otros riesgos de inversión.

- El indicador de riesgo y remuneración refleja el riesgo de mercado derivado de las inversiones en los mercados de renta fija y tipos de intereses.
- Los datos históricos pueden no constituir una indicación fiable de la evolución futura.
- La categoría de riesgo indicada no puede garantizarse y puede variar a lo largo del tiempo. No puede garantizarse el capital ni existe protección sobre el valor del Subfondo.
- La asignación a la categoría más baja no significa que la inversión esté libre de riesgo.

GASTOS DEL FONDO

Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o con posterioridad a la inversión:

Gastos de entrada 2,00 %

Gastos de salida Ninguna

Este es el máximo que puede detrarse de su capital antes de proceder a la inversión.
Le rogamos consulte con su asesor financiero o el distribuidor para conocer los gastos reales.

Gastos detraídos del Fondo a lo largo de un año:

Gastos corrientes 2,15 %

Gastos detraídos del Fondo en determinadas condiciones específicas:

Comisión de rentabilidad Un 20 % de la rentabilidad superior al índice de referencia +2,5 %;
0,00 % para el ejercicio anterior.

Los gastos que usted soporta están destinados a sufragar los costes de funcionamiento del Fondo, incluidos los costes de comercialización y distribución. Estos gastos reducen el potencial de crecimiento de su inversión.

La cifra de gastos corrientes se basa en los gastos del ejercicio cerrado a diciembre de 2021. Dicha cifra puede variar de un año a otro.

Los gastos corrientes no incluyen lo siguiente:

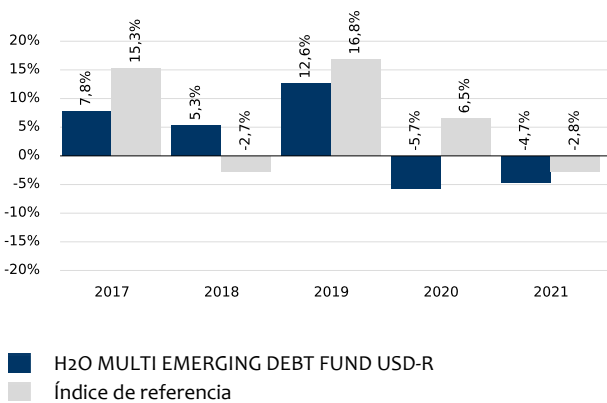
- Comisiones de rentabilidad.
- Costes de transacción de la cartera, excepto en caso de que el Fondo pague gastos de entrada o de salida cuando compre o venda participaciones de otro organismo de inversión colectiva.

Los inversores deben tener en cuenta que pueden cobrarse comisiones de rentabilidad incluso cuando la rentabilidad de la clase de acciones sea negativa, especialmente si la rentabilidad del índice de referencia es inferior a la rentabilidad de la clase de acciones.

Los Consejeros de la ICAV podrán, a su entera discreción, imponer un gravamen antidilución en caso de que el valor del Subfondo se reduzca debido a los costes de transacción. El gravamen antidilución servirá para cubrir los costes de negociación y proteger el valor del Subfondo.

Si desea más información acerca de los gastos, consulte la sección «Comisiones y Gastos» del Folleto, que se encuentra disponible en www.h2o-am.com.

RENTABILIDAD HISTÓRICA



- El Subfondo se creó en 2016.
- La Clase de acciones H2O MULTI EMERGING DEBT FUND USD-R se creó en 2016.
- El gráfico de rentabilidad mostrado no constituye una indicación fiable de la rentabilidad futura.
- La rentabilidad anual se calcula una vez deducidos los costes aplicados por el Subfondo.
- Divisa: dólar estadounidense
- La rentabilidad del Subfondo no está vinculada a la del índice de referencia. El índice de referencia debe utilizarse como un comparador.

INFORMACIÓN PRÁCTICA

- El Subfondo mantiene sus activos depositados en CACEIS Bank, Ireland Branch. Los activos y los pasivos de cada subfondo están segregados. Por tanto, los derechos de inversores y acreedores relativos a un subfondo se limitan a los activos de ese subfondo, a menos que se indique lo contrario en los documentos de constitución de la ICAV.
- Puede obtenerse, sin coste alguno, información adicional acerca del Subfondo, incluido el Folleto vigente, los estados financieros más recientes y los últimos precios de las acciones del Subfondo, así como información de otras clases de acciones y las distintas versiones de este documento en otros idiomas, en www.h2o-am.com o en el domicilio social de la Gestora de Inversiones.
- Puede encontrar más información acerca de la política de remuneración en www.h2o-am.com, y existen copias impresas disponibles de forma gratuita previa solicitud.
- El Fondo se somete a la legislación tributaria irlandesa, lo que puede afectar a su posición fiscal como inversor del Fondo. Los inversores deben consultar a sus propios asesores fiscales antes de invertir en el Fondo.
- Los Consejeros de la ICAV únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes con respecto a las correspondientes partes del Folleto del Subfondo.

Este Fondo está autorizado en Irlanda y regulado por el Banco Central de Irlanda.

La Gestora está autorizada por el Banco Central para actuar como sociedad gestora de OICVM. La ICAV ha designado a la Gestora para actuar como su sociedad gestora, en virtud de un acuerdo de gestión de fecha 5 de mayo de 2022 suscrito entre la ICAV y la Gestora (el «Acuerdo de Gestión»).

Los presentes datos fundamentales para el inversor son exactos a 05/05/2022.